

Gestión de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Adquisición de acondicionadores de aire para
la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia: ENJ-GAF-CM-2025-046

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: 3 de septiembre de 2025

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en el marco del procedimiento de compra menor para la Adquisición de acondicionadores de aire para la Escuela Nacional de la Judicatura, referencia número: ENJ-GAF-CM-2025-046, actuando de conformidad con lo establecido en los numerales 8 y 9 de la ficha técnica, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) de página.

Documento firmado electrónicamente por:

Richard A. Gómez Encarnación

Especialista, responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/KRG8-101J-ND1P-8RM7>



Gestión de Administración y Finanzas

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Contratación de publicación en periódico de circulación nacional para los procesos de la Unidad
Operativa de Compras y Contrataciones:

Referencia: ENJ-GAF-CM-2025-046

3 de septiembre de 2025

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTA 1:

En el marco del proceso ENJ-GAF-CM-2025-046, "Adquisición de acondicionadores de aire para la Escuela Nacional de la Judicatura", nos dirigimos a ustedes en representación de RAENRASERV, SRL, RNC: 1-3210975-9, con el objetivo de realizar la siguiente consulta técnica:

Respecto al ítem 3 (Aire acondicionado tipo ducto de 3 toneladas), ¿podrían confirmar si corresponde a un equipo tipo manejadora o a un fan coil?

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a su confirmación para poder presentar nuestra oferta de manera alineada a las especificaciones requeridas.

RESPUESTA 1:

El equipo es de tipo Fan coil

Documento firmado electrónicamente por:

Diana Durán, Especialista de la Gestión Administración y Finanza

Pamela Ramos, Analista de la Gestión Administración y Finanza

Whitney González, Analista de la Gestión Administración y Finanza



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Diana L. Durán Gómez

Pamela L. Ramos Hiciano

Whitney Jealenny González Díaz

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/IR30-YCKH-P5AT-9KGD>

